# ORD. 001/2013 - MODIFICACION ORD. 104/2012 (VENTA DE LOTES)

*Publicado el 30 enero, 2013*

…VISTO

El Expediente Nº 133-E-2012 y la Ordenanza Nº 104/2012; y,

…CONSIDERANDO

Que por la mencionada Ordenanza se declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación una determinada cantidad de inmuebles, los cuales serán destinados para una finalidad determinada;

Que de la Ordenanza oportunamente sancionada surge que se ha omitido la incorporación de una parcela en el Artículo 1º;

Que a los fines de la prosecución de las actuaciones resulta necesario modificar el Artículo en cuestión;

…POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO1º- Modifíquese el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 104/2012 el que quedará redactado de

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

la siguiente manera:

-

*"ARTICULO 1º- Declárese de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles individualizados por nomenclatura catastral como: CIRC. II, SEC. A. CHACRA 32, MANZANA 32F, PARCELAS 1,2,3,4 y 11, CIRC. II, SEC. A, CHACRA 33, CIRC. II,SEC. A, CHACRA 32, CIRC. II, SEC. A, CHACRA 38, MANZANA 38B, PARCELAS 1,2 y 3ª, CIRC. II, SEC. A, CHACRA 38, MANZANA 38 C, PARCELAS 1,21,20,19,18 y 17, CIRC. II, SEC. A, CHACRA 32, MANZANA 32 E, PARCELA 1, CIRC. II, SEC. A, CHACRA 32, MANZANA 32 B, PARCELAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14 los que se encuentran incorporados en el patrimonio de la fallida en autos: " Juan Bracho García S/ Quiebra" en tramite ante el juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de Mercedes (B).-"*

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los treinta días del mes de Enero de 2013.-

-

-

-

-

-

-

-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

-

-

ENTRADAS

-

Reingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2013. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.

SALIDAS

-

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 1º de febrero de 2013.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE